

Eje 2. Comisión 6. Comunicación, educación y nuevas tecnologías
Coordina Mauro Alcaraz y Valeria Warinet

Avances en el proyecto de innovación "Enseñanza convergente: herramientas tecnológicas y entornos digitales en el nivel superior. El caso de los Institutos de Formación Docente de la Provincia de Buenos Aires, una mirada prospectiva para su integración en el currículum"

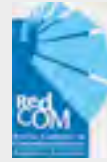
Claudia E. Casariego | Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
claudiaecasariego@gmail.com

Resumen

El propósito de la presente ponencia se centra en la divulgación de los avances de una tesis de maestría. Su desarrollo se inicia al haber advertido en el nivel superior escasa transformación de las propuestas didácticas mediadas tecnológicamente que impliquen usos creativos y originales de los entornos virtuales. A partir de esta problemática se plantea el objetivo general de contribuir con los docentes destinatarios del proyecto de innovación, en el diseño de propuestas innovadoras de calidad educativa, sustentadas en clave curricular, que integren la educación en línea y las herramientas tecnológicas disponibles.

El trabajo se desarrolló en dos fases: La primera, de indagación, se centra en la recolección de datos y análisis de discurso a partir de entrevistas a docentes y directivos de institutos de educación superior de las distintas regiones educativas de la provincia de Buenos Aires, acerca de la integración curricular de las tecnologías y sus antecedentes institucionales. La segunda fase es de intervención, partiendo de los resultados de la primera, se pretendió desarrollar una propuesta innovadora que alcance los objetivos propuestos en el presente proyecto.

La situación de emergencia sanitaria mundial acontecida durante el desarrollo de las primeras conclusiones de este proyecto nos ha interpelado para extender el análisis de su impacto a partir de las experiencias e informaciones recogidas durante el período de pandemia y post pandemia.



Palabras clave: innovación, superior, virtual

Punto de partida

En la provincia de Buenos Aires existen 179 Institutos de Formación docente y mixta (técnicos y docentes) de gestión estatal que ofrecen carreras destinadas a la formación de maestros y profesores para el nivel inicial, primario y secundario. Estos institutos se encuentran distribuidos en las 25 regiones educativas de la provincia y cada uno cuenta con un nodo tecnológico provisto por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) compuesto por un sitio web, un blog y un campus virtual.

En 2017 fueron aprobados por el Consejo General de Educación e implementados en 2018, nuevos diseños curriculares para las carreras de Matemáticas, Lengua y Literatura e inglés. Estas nuevas propuestas curriculares incluyeron en su campo de la formación general "Enseñar con tecnologías" en dos tramos: "Diseño de la Enseñanza" y "Cultura Digital y Educación" con la novedad de ofrecer distintos formatos de cursada: presencial, semi-presencial y virtual.

En este contexto a fines de 2017 se realizó una reunión con inspectores de nivel superior, convocados por la Dirección provincial de Innovación y Tecnología Educativa de la provincia de Buenos Aires en forma conjunta con la Dirección de nivel Superior para planificar agenda de trabajo. Entre las distintas temáticas abordadas surgió en boca de varios inspectores la necesidad de formar a los docentes de nivel superior en la enseñanza virtual a raíz de la inadecuada utilización de los recursos que habían relevado en los institutos que supervisan: "La práctica usual consiste en subir un archivo y no ingresar más al aula virtual", "Muchos docentes creen que el aula virtual es un repositorio de materiales", "Los estudiantes consultan y no hay respuesta en los foros..."

El soporte virtual que ofrece el INFD es la plataforma "Educativa" con sede en España y en Rosario, Argentina. Cada instituto debe contar con un administrador o "webmaster", personal que es capacitado por el INFD para esta función y que cumple como una tarea más de las asignadas a su cargo de planta. Por lo general se trata de preceptores o docentes especializados en el área.

Desde el marco regulatorio también hubo una modificación importante en el último tiempo: la resolución del Consejo Federal de Educación N° 32 del año 2007 denominada "Acuerdo marco para estudios de educación a distancia" que regulaba a "los estudios de todas las modalidades de la Educación Primaria, Secundaria y Superior cuyas cargas horarias prevean actividades a distancia mayores al 30% de la carga horaria total establecida para el plan de estudios", fue derogada en diciembre de 2018 por Resolución CFE N°346 aplicándose ahora a "todas las propuestas educativas de los niveles primario, secundario y superior en las diferentes modalidades reguladas y reconocidas por la Ley 26206, cuyas cargas horarias prevean actividades a distancia mayores al 70 % de la carga horaria total establecida para el plan de estudios".

Es decir, cualquier carrera cuyo plan de estudio, no supere el 70 % de virtualidad seguirá considerándose "presencial", ampliándose considerablemente la oportunidad para imple-

mentar la opción educativa a distancia al interior de cada instituto.

A pesar de que la gran mayoría de los docentes admite reconocer el cambio de escenario en el que están insertas nuestras instituciones educativas hace ya un largo tiempo, aún seguimos analizando las profundas transformaciones socioculturales que han generado los nuevos modos de construcción y circulación de saberes, la modificación de las formas de representación de la realidad, la comunicación y la interacción social que ha dado lugar a la cultura digital y también a muchos interrogantes en el ámbito de la educación. El ciberespacio es en la actualidad un ámbito de socialización del conocimiento del cual debemos apropiarnos e interactuar desde los institutos de formación docentes a través de distintas prácticas. Sin embargo, es preciso advertir que la infraestructura y la tecnología son necesarias, pero no son elementos determinantes. No alcanza con disponer de un campus virtual o determinada cantidad de netbooks, tablets o celulares, carecen de valor si las instituciones educativas no se orientan de manera específica a mejorar los aprendizajes. La sociedad digital se presenta entonces para la educación como un desafío, pero también como una oportunidad para repensar la cultura escolar y las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Por otra parte, Cesar Coll y Carles Monereo (2008) han encontrado que "Hay un desfase considerable entre la actitud positiva y la valoración elevada que el profesorado manifiesta y hace de las TIC y el uso limitado que hace de ellas en su práctica docente" Es decir, los docentes son conscientes de las cualidades que poseen las TIC para potenciar el aprendizaje, de hecho la mayoría usa activamente las tecnologías en su vida cotidiana: compras por internet, búsqueda de información, consulta de videotutoriales, videollamadas, entre tanta otras funciones, sin embargo parece que aún no están listos para dar el gran paso de incorporarlas no solo a la vida personal sino también a la enseñanza de manera significativa.

En este sentido e intentando "desentrañar" estos procesos entorno a la tecnología, la psicología de la educación en tanto disciplina que estudia los cambios psicológicos que se producen en las personas como consecuencia de su participación en situaciones y actividades educativas, nos aporta una doble mirada. Por un lado analiza qué es lo que cambia, los discursos, las representaciones, las prácticas, los procesos, los resultados, pero también cuáles son las características y cualidades de las situaciones educativas que pueden producir estos cambios.

En el artículo "Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: una aproximación socio-cultural" (2008) Cesar Coll, M. Teresa Mauri Majós y Javier Onrubia Goñi ponen luz sobre el aporte de la psicología para comprender el alcance de las tecnologías en la educación al manifestar que "Las TIC constituyen un medio de representación y comunicación novedoso, cuyo uso puede introducir modificaciones importantes en determinados aspectos del funcionamiento psicológico de las personas; un medio que, si bien no constituye en sentido estricto un nuevo sistema semiótico –puesto que utiliza

fundamentalmente sistemas semióticos previamente existentes, como el lenguaje oral y escrito, la imagen audiovisual, las representaciones gráficas, etc.–, crea, a partir de la integración de tales sistemas, condiciones totalmente nuevas de tratamiento, transmisión, acceso y uso de la información." También le atribuyen la calidad de "herramienta cognitiva" es decir "instrumentos que permiten que las personas, en general, y los aprendices, en particular, re-presenten de diversas maneras su conocimiento y puedan reflexionar sobre él, apropiándose de manera más significativa."

En este sentido quizá la Taxonomía de Bloom adaptada por Anderson y Krath Wohl en 2001 y finalmente por Andrew Churches en 2009 para la era digital, sea la que expresa de manera más clara este aporte de las tecnologías como "herramienta cognitiva", capaces de permitir la apropiación de un aprendizaje significativo que puede alcanzarse escalando desde un pensamiento de "orden inferior" a uno de "orden superior", integrando en ellos la tecnología.

Churches logró completar cada categoría con verbos y herramientas de la cultura digital que posibilitan el desarrollo de habilidades para recordar, comprender, aplicar, analizar, evaluar y crear, siendo estos últimos los términos asociados al pensamiento superior y vinculados a habilidades digitales como programar, participar en producciones colaborativas, opinar críticamente en un blog, recopilar información de distintas fuentes, entre otras.

Los recursos están allí pero puede observarse que poseerlos no alcanza para transformar la enseñanza. Todo parece indicar que aún estamos en las primeras etapas de uso de estas "herramientas cognitivas" y ubicados mayormente, en la base de la pirámide de Bloom.

Proyectar este escenario interpela a pensar cuanto antes en estrategias creativas de encuentro entre la educación y una sociedad en permanente transformación, e invita a reflexionar junto a los docentes y equipos directivos en la potencialidad de una enseñanza convergente con herramientas tecnológicas y entornos digitales integrados al currículum, desde una mirada institucional y estratégica, capaz de desencadenar procesos educativos significativos en las aulas.

Lo cierto es que en sí misma la enseñanza en línea no es innovadora en el sentido en que no es "nueva" su existencia, el carácter innovador proviene de su capacidad para acompañar, mejorar, enriquecer y en algunos casos hacer posible la enseñanza de propuestas educativas pedagógicamente innovadoras.

En este punto del trabajo consideramos conveniente aclarar que cuando hablamos de "innovación" consideramos el concepto desarrollado por Marilina Lipsman: "La innovación implica introducción de algo nuevo a una realidad preexistente" (2002). Siguiendo a la autora "Una innovación no es solo algo nuevo, sino algo que mejora" por lo tanto es necesario conocer las prácticas educativas actuales y pasadas de una institución para poder innovar a partir de ellas.

Pese a la incesante evolución de esta opción pedagógica, todavía encontramos resistencias en algunos ámbitos educativos, actitud que ha traccionado los viejos prejuicios hacia

la modalidad a distancia, reiterándose así las clásicas preguntas: ¿Se puede aprender sin la presencia "física" del docente? ¿Puede un estudiante autorregular su aprendizaje? ¿Cómo puede asegurarse la calidad de los aprendizajes y de la evaluación si no puede comprobarse la identidad de los participantes de un curso virtual?

Hoy nos preguntamos si la definición expresada en la ley de educación describe de la mejor manera esta modalidad de enseñanza, Fabio Tarasow (2010) señala que la "distancia", en tanto opción educativa, fue entendida tradicionalmente como un elemento negativo, en contraposición a las ventajas de la presencialidad y explica cómo se ha pretendido con la tecnología encontrar los medios más eficaces para emular la situación de enseñanza-aprendizaje que se daba en las situaciones presenciales, que por cierto no han tenido mucho éxito.

Poner énfasis en la palabra "distancia" implica resaltar lo que teóricamente no se tiene: "Cercanía", cuando es claro que la presencialidad tampoco puede garantizar esta condición. Cuántos de nosotros, por ejemplo, hemos tomado clases en institutos o universidades en aulas repletas de estudiantes, o hemos asistido a conferencias o seminarios en el que el docente ni siquiera alcanza a ver las caras de su auditorio, mucho menos conocer sus nombres, aún cuando solo se distancie unos metros de sus estudiantes. Limitar la "cercanía" solo a su aspecto físico implica dejar de lado otros alcances del concepto

¿Cuál es el problema?

La sistematización de la información obtenida a partir de encuestas grupales e individuales realizadas a profesores de institutos de formación docente, entrevistas a inspectores de nivel superior y equipos directivos, sumado al análisis de distintas aulas virtuales activas nos permiten identificar la siguiente problemática:

Hay escasa transformación de las propuestas didácticas mediadas tecnológicamente que impliquen usos creativos y originales de los entornos virtuales.

Objetivos

La implementación de los siguientes objetivos fueron pensados por esta tesista en el marco de sus actividades desarrolladas durante los años 2018 y 2019 en la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, específicamente en la Dirección Provincial de Innovación y Tecnología, desde el rol de coordinadora del equipo de capacitación para nivel superior. El propósito final fue la mejora de la enseñanza y el aprendizaje en la formación docente inicial por medio de entornos virtuales en convergencia con las herramientas tecnológicas, a la vez que pretendió lograr la apropiación de estrategias de enseñanza que integren tecnologías acompañando la implementación de los nuevos diseños curriculares del nivel superior. Los principales beneficiarios fueron los docentes alcanzados por el dispositivo de capacitación quienes tuvieron la oportunidad de apropiarse de nuevas habilidades y estrategias de enseñanza, pero en mayor medida sus estudiantes,

futuros maestros y profesores quienes contarán al cumplirse estos objetivos, con un equipo docente calificado y un "modelo" de docencia distinta a la tradicional.

Objetivo General

Contribuir con los docentes destinatarios de este proyecto de innovación al diseño de propuestas innovadoras de calidad educativa, sustentadas en clave curricular, que integren la educación en línea y las herramientas tecnológicas disponibles.

Aspectos metodológicos

Conforme los objetivos planteados precedentemente, este trabajo asume llevar a cabo la investigación mediante metodologías cualitativas por considerarlas las más apropiadas para el ámbito de las ciencias sociales. Su método de investigación de base lingüístico-semiótico recoge los discursos de los sujetos para proceder luego a su interpretación, analizando las relaciones de significado que se producen en determinado ámbito. Por lo tanto se escoge una metodología de carácter exploratoria, descriptiva e interpretativa que pretende recopilar datos en las situaciones reales en las que se generan para analizarlos luego.

Desarrollo de la indagación

Representaciones sobre la educación en línea: Análisis de los datos. Dimensiones emergentes

La primera acción implementada y el punto de partida para conocer las representaciones docentes y el estado de situación en el nivel superior fue la realización de un cuestionario que fue completado por 256 docentes de distintos distritos de la provincia de Buenos Aires. En el mismo fueron consultados sobre los desafíos y oportunidades que les generaba la integración de las tecnologías digitales en el aula y particularmente sobre la enseñanza en entornos mediados por tecnología.

La encuesta valorando las debilidades y fortalezas de los entornos virtuales y los recursos tecnológicos fue respondida durante el período septiembre 2018 a diciembre 2019, por docentes de 96 institutos de la provincia de Buenos Aires.

Para la recopilación de la información se utilizó un formulario creado con Google Drive, que en algunos casos fue enviado vía mail a los docentes, quienes lo completaron en forma individual. En otros casos el equipo de capacitación de nivel superior de la Dirección Provincial de Tecnología Educativa se desplazó a los distintos distritos educativos reuniendo a docentes de varios institutos de la región en una sola institución. En esta segunda estrategia la encuesta se implementó en formato en papel, los resultados fueron mucho más ricos ya que los docentes conformaron grupos dándose espacio entre ellos para el intercambio y luego, desde la puesta en común se habilitó el diálogo entre los distintos grupos y el equipo capacitador poniéndose en evidencia tensiones, coincidencias y particularidades de cada institución.

Vale aclarar que el primer obstáculo expresado por docentes y supervisores fue la falta de capacitación y la carencia de infraestructura. Sin embargo ahondando en la problemática surge que aun contando con ellas, existen causas más profundas que se presentan como un gran desafío: la falta de institucionalización de la modalidad de enseñanza virtual, el trabajo solitario e invisibilizado de muchos docentes, la falta de acompañamiento de los equipos directivos, el insumo tiempo no regulado oficialmente que demanda la docencia virtual junto con la producción de materiales didácticos apropiados a la virtualidad y los mitos que circulan alrededor de esta opción pedagógica. son algunas de las causas del problema a resolver que afecta a la comunidad educativa del nivel.

Polaridades

Para una mejor interpretación de los resultados de esta encuesta los mismos fueron sistematizados en distintas dimensiones bajo el título "polaridades" distinguiendo lo que se observa cómo negativo de aquello positivo de la integración curricular de las TIC y la educación virtual

Polaridades (-)

-Una respuesta reiterada por los docentes en las distintas regiones educativas es el temor a **"despersonalizar" la relación docente-estudiante** al sustituir lo presencial por lo virtual. No escucharse la voz, no percibir las miradas, los gestos del interlocutor se presenta como un gran desafío para muchos de los profesores entrevistados: "Me preocupa que no se terminen de comprender los conceptos que explicamos los docentes por la falta de interacción oral, por el feedback inmediato que se genera en el cara a cara". Esta preocupación viene de la mano de otra creencia que reflota habitualmente cuando hablamos de esta opción educativa, que es la sensación de soledad del estudiante virtual, sensación alimentada, como vimos, por una concepción de enseñanza con énfasis en la distancia y concebida como esas primeras "generaciones" de la educación a distancia descritas por Garrison (1985 y 1989) y no en las potencialidades de la educación en línea y los múltiples recursos que puede combinar. Esta percepción nos indica la necesidad de repensar junto a los docentes de nivel superior las reconfiguraciones del rol del docente y estudiante, el abanico de posibilidades que permiten las herramientas digitales para el desarrollo de actividades, para la retroalimentación y para la comunicación asincrónica sincrónica.

-Sorprende la visión colectiva que han construido los docentes al autoreferenciarse en relación a su vínculo con la tecnología. Muchos aún se amparan en la ya caduca categorización que el propio Marc Prensky (2009) rectificó al **autodenominarse "migrantes digitales"** en contraposición a los "nativos digitales": "Adueñarnos de lo nuevo a lo cual en mi caso llegué de grande es el desafío". Esta visto que el acceso a la tecnología no necesariamente tiene relación con la edad, David White y Allison Le Cornu proponen la alternativa a esta tipología que ha calado hondo en el cuerpo docente y en algunos casos

ha dado letra para no involucrarse con la innovación tecnológica refugiándose en cuestiones generacionales. Los autores proponen la metáfora del Visitante /Residente como un nuevo paradigma que describe las experiencias de vida y prácticas tecnológicas de una forma distinta a la de Prensky. "Nuestra tipología de Visitantes y Residentes se basa en la metáfora del espacio que provee un marco de trabajo, haciendo énfasis en la motivación de uso del sujeto digital. Esto no requiere de individuos que sean catalogados de tal o cual manera ni que sean colocados en una caja estanca. Ambos "Espacio" y "Herramienta" incorporan la noción de "Motivación" (2011).

- **Temor a no saber...** "cómo utilizar bien un foro, cómo instalar una app, o manejar un software... Me estoy metiendo en un terreno desconocido y no quiero exponerme ante los estudiantes" Esta preocupación surgió en varias oportunidades y en distintos institutos. Entendemos que tiene que ver con la falsa idea del error como fracaso y del docente como "dueño" del saber, ambas concepciones cuestionadas por Edit Litwin (2008) en "El oficio de enseñar" cuando señalaba que "El pensamiento original, el atreverse a transitar por un camino nuevo, implica un claro desafío personal, que requiere vencer el temor al ridículo, poner en evidencia el propio desconocimiento, mostrar debilidades que se podrían haber ocultado. Evidentemente, los aspectos emocionales juegan un lugar central en la cognición y el error se instala en el primer plano estas preocupaciones. Es sustantivo enseñar a los estudiantes que su detección es vital para entender su origen y analizar las posibilidades de su resolución" Esta premisa es claramente aplicable a los docentes, que dicho sea de paso, aprendemos toda la vida. Basta reflexionar un poco para comprender que quedarse en ese lugar de "dueño del saber" además de clausurar la oportunidad de seguir aprendiendo, es en verdad incómodo e insostenible en el tiempo.

-Desde el aspecto pedagógico institucional se han planteado también distintas problemáticas, expresadas por los docentes entrevistados: "El mayor desafío de la educación en línea es mantener la motivación de los alumnos y **enfrentar el problema de la deserción**". La deserción es un fenómeno complejo, cuyos factores deben ser tratados de manera integral. Son diversas las perspectivas desde las cuales se puede analizar el fenómeno: desde la psicológica y sociológica, pasando por la económica, hasta la institucional, pero lo cierto es que la problemática es uno de los mayores desafíos para esta opción educativa. "El abandono, el fracaso de los estudiantes universitarios, se muestra como un problema universal que preocupa a docentes, instituciones, gobiernos y organismos internacionales. Esos abandonos, cuando los referimos a los sistemas digitales de enseñanza y aprendizaje (educación a distancia), son aún más elevados que en los formatos presenciales." Garcia Aretio (2019). Sin embargo, vale aclarar que en este caso puntual de estudio no hablamos de una educación netamente a distancia, ya que la misma como se indicó ut supra en relación a la nueva normativa de la provincia de Buenos Aires, admite hasta el 70% de virtualidad en el plan de estudio sin perder el carácter de presencial, por lo tanto la deserción no sería un elemento que se pueda atribuir exclusivamente a la enseñanza virtual.

-Lo institucional aflora con fuerza en relación a los roles y funciones presentes en los institutos de formación docente, se perciben por ejemplo en algunas expresiones vertidas por los entrevistados, vinculadas con **la supervisión y el quehacer administrativo** "Existe una resistencia al uso de la tecnología como herramienta válida de enseñanza, ¿cómo controlan las autoridades que las clases fueron dictadas en línea y cómo se contabiliza por ejemplo, la asistencia de los estudiantes?" Los entornos virtuales proporcionan registros precisos sobre la participación de los estudiantes, frecuencia de acceso, intervención por actividad, registro y exportación de calificaciones, por lo que las cuestiones de índole administrativas se sistematizan de una manera mucho más precisa y automática. Por otra parte, la función indelegable de supervisar corresponde a equipos directivos e inspectores, desde este proyecto, sostenemos la idea que más que "controlar" debemos promover la evaluación de la calidad educativa. Pero ¿qué se evalúa en los entornos virtuales? para Jaime Ricardo Valenzuela González (2010) "El diseño es un proceso a evaluar. La impartición misma del curso implica otro proceso que también debe ser evaluado. Esta evaluación, en pocas palabras, implica el verificar que aquello que se hace explícito en un diseño se esté llevando a cabo. Ciertamente, hay muchas cosas que es difícil hacer explícitas en un diseño, pero que son importantes llegar a evaluar. Por ejemplo, la relación que establece el profesor con sus alumnos, la calidad de la comunicación escrita que se da entre ellos y muchos factores más son aspectos a considerar al evaluar la impartición de un curso" y agrega el autor "Dentro de los muchos aspectos que determinan la calidad de un curso (tanto en su diseño, como en su impartición) hay uno fundamental: el nivel de interacción".

Este último punto mencionado por Valenzuela González cobra importancia si reconocemos que la interacción, el diálogo son aspectos claves en el proceso de construcción de conocimiento. Un docente tutor que no habilita el diálogo, que no responde una consulta a tiempo, que no diseña actividades que pongan en juego el trabajo colaborativo y el intercambio, poco obtendrá buenos resultados. Desde este aspecto los equipos directivos deben prepararse para cumplir su función más allá de la opción educativa en la que se dicten los espacios curriculares.

-Otra preocupación recurrente surgida de las entrevistas es **la "tarea virtual no remunerada y desprotegida"** que implica la virtualización de contenidos, escritura de clases, diseño de aula virtual, elaboración de tutoriales, etc. tareas que no son contempladas en las relaciones laborales actuales del ámbito educativo de la provincia. En términos generales podemos afirmar que existe un vacío en cuanto a la reglamentación de esta tarea que efectivamente no es remunerada, ni protegida como corresponde por los convenios laborales, pero esta invisibilización tiene consecuencias aún mayores desde lo pedagógico. Generalmente se desarrolla en forma solitaria y al amparo del "buen criterio" del docente: **Los institutos no cuentan con especialistas en procesamiento didáctico que brinden asesoramiento a los docentes que desean virtualizar la materia que dictan**, por

Lo tanto no hay una coherencia institucional sobre la propuesta didáctica virtual durante toda una carrera. "Cada quien hace lo que puede".

Propuesta de innovación

La estrategia de solución que se implementó a partir de la Dirección Provincial de Innovación y Tecnología Educativa se centra en un dispositivo de capacitación situada en cada región educativa, de modalidad semipresencial que incluya a todos los institutos de la provincia. La propuesta se inició antes de la pandemia con encuentros presenciales de "sensibilización", entendido este como un espacio de reflexión que permita dar cuenta de la importancia de la educación en línea, los desafíos, las ventajas, los interrogantes y los mitos que giran en torno a ella. Verbalizar en una puesta en común estas perspectivas, representaciones y subjetividades permitió poner al descubierto el punto de partida en cada institución y allanó el camino a la siguiente instancia virtual de capacitación.

En el encuentro presencial se abordó una somera descripción de la cultura digital y una cronología acotada de la educación en línea. Se presentó además la plataforma de cursada y los espacios de comunicación de la misma. Luego del encuentro presencial se dio inicio a una cursada virtual de siete semanas donde se abordaron los siguientes contenidos: La enseñanza en línea. Debates y controversias. Nuevas configuraciones del rol docente y de los estudiantes. Los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje: características, clases de plataformas, tipos de comunicación, recursos y actividades para la enseñanza. Exploración, práctica y gestión del aula virtual. Herramientas digitales externas como apoyo a la enseñanza. Producción de contenidos digitales. El aprendizaje colaborativo. Evaluación y acompañamiento de la trayectoria del estudiante virtual. Análisis de buenas prácticas tutoriales para la potenciación del aprendizaje. Estrategias didácticas en entornos virtuales. Las actividades de práctica se desarrollaron en Moodle, Educativa y en Classroom del portal ABC.

Tratándose esta ponencia sobre los avances del proyecto de innovación, no aportaremos sino al cierre del mismo, la totalidad de los datos procesados en relación a las polaridades y especialmente el impacto del proyecto durante el momento bisagra producido en la educación superior con la pandemia. Dicho evento nos ha llevado a realizar los ajustes necesarios para contextualizar este proyecto y conocer los resultados de esta innovación en sus distintas etapas: pre pandemia-durante la pandemia-post pandemia

Referencias bibliográficas

BLOOM, B.S. (1956). Taxonomía de los objetivos educacionales, *Manual I: El dominio cognitivo*. Nueva York: David McKay Co Inc.

CHURCHES, Andrew. (2009). Bloom's Digital Taxonomy. Recuperado de <http://burtonslife-learning.pbworks.com/f/BloomDigitalTaxonomy2001.pdf>

COLL, C. (2008). *Psicología de la educación virtual: aprender y enseñar con las tecnologías de la información y la comunicación*. Ediciones Morata.

COLL, C., M. Teresa Mauri Majós y Javier Onrubia Goñi (2008). Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: una aproximación socio-cultural. *Revista electrónica de investigación educativa* versión On-line ISSN 1607-4041 REDIE vol.10 no.1 Recuperada de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SI607-40412008000100001

JEREZ, H. G. J. (2012). El cambio organizativo frente a los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Propuestas para la gestión. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 3(4), 47-68). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/1888>

TARASOW, Fabio (2010). ¿De la educación a distancia a la educación en línea? ¿Continuidad o comienzo? Recuperado 2 de junio de 2018, de <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/educacion-distancia-educacion-linea-continuidad-comienzo>

LITWIN, Edith (2008). *El oficio de enseñar -condiciones y contextos-*. Editorial Paidós

VALENZUELA GONZÁLEZ, Jaime Ricardo (2010). *Revista Didasc@lia: D&E*. Publicación cooperativa entre CEDUT- Las Tunas y CEEdEG-Granma, CUBA "La evaluación de la calidad en la educación a distancia".